

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 149

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

**EXTRACTO** BLOQUES U.C.R.; M.PF. Y F.P.V. NOTA DANDO INICIATIVA A PARTIR DEL 02 DE ABRIL DE 2017, SE REALICE UNA RECOLECCIÓN DE FIRMAS EN TORNO A DOS PREGUNTAS A REALIZARLE A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, EN REFERENCIA A LAS ISLAS MALVINAS.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

---

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 006

PERIODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO MORENO CALDERON NOTA DANDO INICIATIVA A PAR-  
TIR DEL 02 DE ABRIL DEL 2017, SE REALICE UNA RECOLECCIÓN DE FIR-  
MAS EN TORNO A DOS PREGUNTAS A REALIZARLE A LA ORGANIZACIÓN  
DE LAS NACIONES UNIDAS, EN REFERENCIA A LAS ISLAS MALVINAS.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

## FIRMANDO POR MALVINAS

¿Qué proponemos?

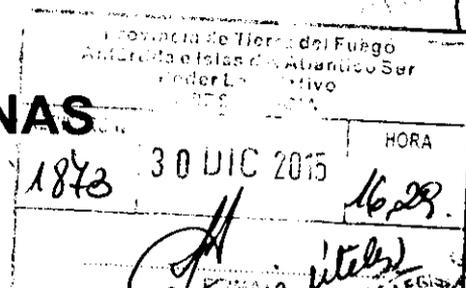
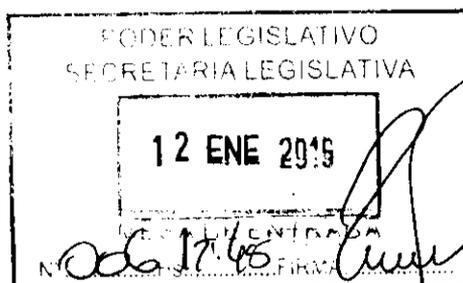
Esta iniciativa busca que a partir del 2 de Abril de 2017, (a los 35 años del conflicto bélico del Atlántico Sur), hasta el 14 de Junio del mismo año, fecha en que se conmemora la finalización, se organice una recolección de firmas en nuestra provincia en torno a dos preguntas que, desde nuestro modesto punto de vista, se torna fundamental sean hechas a la Organización de las Naciones Unidas:

1) ¿Porque teniendo el poder, y habiendo sido fundada para ello, jamás hicieron cumplir a Gran Bretaña las resoluciones emanadas los últimos 50 años de su propio seno en lo atinente a la Cuestión Malvinas?

2) ¿Este doble estándar es lo que deben esperar todos los pueblos del mundo en el futuro cuando falte petróleo, oro, carbón o incluso el agua?

Pretendemos también que el resultado de dicho trabajo malvinizador sea enviado al seno de la citada organización que posibilita la impunidad de los usurpadores, el día 2 de Octubre, fecha en que se conmemora "El día internacional de la No Violencia".

Esta actividad debería realizarse cada 2 años buscando multiplicar la cantidad de firmantes e incluso, buscar sea replicada en las provincias patagónicas, luego las todo el país y mas tarde en todo Latinoamérica, hasta



lograr una respuesta o la restitución de lo que por derecho nos pertenece por la sinrazón de la fuerza nos es negado.



¿Cómo pretendemos lograrlo?

Es importante destacar que la iniciativa propuesta esta planificada para el año 2017, al cumplirse el 35 aniversario de la guerra del Atlántico Sur en Malvinas, por lo que existe un periodo de tiempo prudencial (casi un año y medio) para comenzar a informar de la iniciativa por todos los medios posibles y trazar las estrategias logísticas para llevarla acabo.

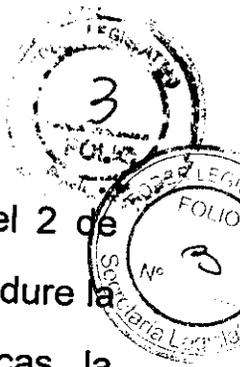
También pretende ser hecha en un periodo de aproximadamente 74 días (2 de abril a 14 de Junio de 2017), lo cual hace que con un año que antelación y mas de 2 meses de trabajo se pueda llegar a un resultado sin precedentes y extremadamente positivo.

Pretendemos, en primera instancia, se declare de interés provincial dicha iniciativa, para lograr el inicio de esa visibilización interna.

Obtenida la declaración por parte de la legislatura, partimos del hermoso presupuesto que el consenso es amplio y que los aparatos partidarios que pudieron lograr impulsar al legislador a la banca van a poder ser movilizados, para la recolección de las firmas y eso va a hacer que sea más sencilla y efectiva.

Contando, a su vez, con que el efecto positivo visibilizador se potenciará y encontrará la comunión de voluntades entre las diferentes ideologías político-partidarias incluso de aquellas que no lograron obtener una banca legislativa.

Es importante entender que debemos trabajar activamente desde el 2 de Abril de 2016 al 14 de Junio del mismo año a lo largo los 74 días que dure la recolección recorriendo colegios secundarios, barrios, oficinas públicas, la calle, etc.



### Mediatización de la iniciativa.

Es muy importante lograr una amplia difusión del sentido real de lo propuesto para obtener el mayor número firmas y dejar el camino tendido para la próxima que debe cuando menos duplicarla en número.

### ¿Quiénes pueden ayudar en la recolección de firmas en el proyecto?.

Toda persona de cualquier nacionalidad, hombre o mujer, mayor de 16 años.

Para ello entendemos que debe crearse un pequeño listado de las personas que quieran ayudar a llevar adelante la iniciativa, teniendo importancia primordial los siguientes datos: Nombre y Apellido, Edad, DNI, alguna forma de contacto Mail o teléfono y particularmente domicilio, porque sabremos en que sector de nuestra provincia le va a resultar mas sencillo y cercano cumplir con la tarea.

### Charla informativa a los colaboradores.

Mediante esta actividad buscaremos exponer el proyecto, su significado y alcance, para que quienes quieran ayudar puedan tener algunas herramientas adicionales, e incluso hacer surgir otras inquietudes malvinizadoras, y quizás nuevos proyectos.



Formas de recolección de firmas.

Cada persona debería de juntar las firmas en el lugar que mas conozca, su trabajo, el colegio, el barrio, el club, etc.

Esta labor debe ser mas que una responsabilidad para ellos, una manera de comunicarse con su entorno mas cercano y lograr una respuesta soberana de este.

## FUNDAMENTOS.

Honorable cuerpo legislativo de la joven y hermosa provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, los integrantes de la "Unión Malvinizadora Argentina", teniendo en cuenta los recientes y perturbadores acontecimientos que se suscitan en nuestras Islas Malvinas, donde la potencia usurpadora, en clara violación a todo el derecho internacional vigente sigue acopiando armamento, y aprovechando la retrógrada impunidad que los caracteriza planea impunemente iniciar tareas de exploración y explotación hidrocarburífera, amén de todos los peligros ambientales que ello conlleva, hemos decidido desde nuestra modesta perspectiva, plantear un camino visibilizador para el sentir del pueblo fueguino con relación a la anacrónica injusticia que sufrimos.

A través de este brevísimo texto no sólo vamos a tratar de describir una problemática actual para repudiarla y denunciarla, como ya lo hicimos cuando aprobaron la Declaración 002/15 el 12 de Marzo de este año, sino también generar una estrategia colectiva acorde a nuestras verdaderas posibilidades y en completa sintonía con la esencia de Nación pacífica y abierta al diálogo que somos, que tanta simpatía y apoyo ha sembrado en la opinión pública mundial a lo largo de nuestra gloriosa y soberana historia

nacional.



Es muy importante tener presente que este último punto, porque los ojos del mundo nos distingue tajantemente de nuestro actual, histórico y hábil usurpador, que siempre que pudo colonizó, esclavizó y destruyó, como modus vivendi, no solo nuestra nación, sino todo pueblo que tuviere cuanto a ellos le interesase, sin reparar un segundo a la hora de cometer los más deleznable crímenes en pos de sus superfluos e inmediatos apetitos, que no han traído a este mundo hasta ahora más que perjuicios, dolor y sufrimiento.

Desde nuestro espacio de trabajo entendemos que el deber de cada generación es saber hacer las preguntas esenciales para poder así orientar su destino, y que, incluso, la misma esencia dialéctica de la propia generación son esos interrogantes en sí mismos.

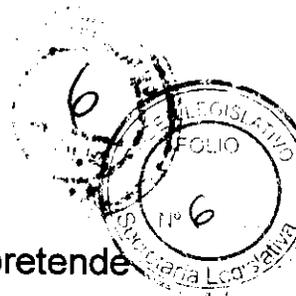
Sabemos bien que el hombre necesita conocer la verdad para vivirla, y por esta sencilla situación es que el tratar de "saber" es parte de la naturaleza humana que hace a la vida misma del hombre como tal.

Así expuesto, llegamos a la indiscutible conclusión que pocas cosas son más humanas que el "porque"... ninguna me atrevería a decir.

Somos lo que somos por él porque; también podemos ser mejores con los porque adecuados, o peores con los porque no pronunciados.

Preguntarnos nos hace pensar nuestra actualidad y trazar un camino. Sin preguntas el ser humano andaría aún en las tinieblas de la razón... Un

verdadero paraíso para los tiranos de los pueblos.



Por ello, necesitamos la palabra del organismo que pretende administrar el mundo bajo un sistema jurídico internacional que hasta ahora, por sus hechos, aparenta solo estar forjado para que sea respetado por los países precarizados e invisibilizados, y no por los que más daño han hecho a la humanidad a lo largo de toda su historia.

Queremos que el organismo que dice bregar por la paz mundial y la soberanía de los estados que los conforman, comience a acatar sus propias resoluciones y deje de violar sus propios principios.

Quizás para ello quizás sea necesario preguntarles también ¿cuanto creen que pueden sostener un sistema con este grado de desigualdad e injusticia internacional evidente, sin caer nuevamente el caos?.

Aunque sigan cometiendo las mismas injusticias que los caracterizaron durante toda su historia, necesitamos que nos digan aunque sea una mentira, porque quizás en ella encontremos alguna respuesta positiva, porque no solo no debemos olvidar sino tener bien presentes, que las palabras que fundamenten su actual "in"-postura no solo van a ser pronunciadas al pueblo de nuestra provincia, de nuestro país y a toda latinoamerica, sino a todos los habitantes del mundo, que bien saben que sufrimos un grosera injusticia, y que también bien saben que puede tocarles a ellos de seguir por este camino.

Debemos pedir que si no van a cesar en las actividades que nosotros como legítimo pueblo consideramos terriblemente injustas, nos expliquen su

punto de vista, o lo que fundamenta su inacción como organismo destinado a que este tipo de cosas no ocurran.



No es un capricho, realmente necesitamos saber lo que estamos convencidos que el mundo también estaría muy ansioso de escuchar, porque la comunidad internacional también necesita saber si esta situación es un reflejo de lo que puede ocurrir en al cualquier país del planeta donde exista algo que los poderosos quieran.

Si no piensan hacer cumplir las resoluciones que ellos mismos dictan, cuando menos que nos den una explicación, ¿o acaso no es el saber la esencia y distinción del hombre por sobre el animal?. ¿Será que siguen pensándonos como animales relativamente irracionales que no merecemos ni una respuesta?.

Lo real es que pocas cosas son tan perversas como negarse a responder el porqué de una injusticia cometida a un pueblo por el solo hecho de tener poderío económico y militar.

Si lo analizamos bien, preguntas que hoy consideramos de fácil respuesta o ya resueltas, fueron, en su momento, origen de una revolución, y si bien antes estas se hacían con sangre, hoy pueden ejecutarse gracias al conocimiento y el consentimiento de la totalidad que llamamos comunidad internacional, que por cierto casi unánimemente avala nuestro reclamo.

Si quieres un resultado diferente debes cambiar algunas cosas, dicen. No pretendamos resultados diferentes si siempre hacemos lo mismo o no ensayamos fórmulas diferentes, repiten. No son juegos de palabras sino

verdades tangibles.



Tenemos dos opciones: o esperamos hasta llegar a ser China para que gracias a nuestra potencia armamentística nos devuelvan nuestro suelo usurpado, o apelamos a que los organismos hagan lo que tengan que hacer y para lo cual fueron creados, haciendo las preguntas que descubran lo irreverente de su inactividad, a todo el derecho internacional vigente.

Debemos sentar nuestra postura como ciudadanos para que no queden vacíos de soberanía popular en los reclamos de aquellos que nos representan en el exterior. Es imperioso que el mundo sepa que quienes hablan lo hacen en representación de todo un pueblo que anhela justicia, y que no descansará hasta obtenerla por medio de la paz, el diálogo y la diplomacia.

Una generación es joven por sus ideales, pues ellos aúnan nuestras dispares edades en favor del sepultamiento de las injusticias pasadas, en pos de un futuro orientado a nuestra realidad humana y no a nuestros vicios como tales.

Bacon bien sostenía que el saber, experimental por su fuente, no tiene por fin conocer la verdad por el solo hecho de conocerla, sino para hacer posible el perfeccionamiento del hombre.

Los idearios y motivaciones que día a día fortalecen la convicción de que las islas nos pertenecen no solo no van a desaparecer sino que se van a ir multiplicando constantemente, pero creemos que debería hacerse un replanteo estratégico de como obtener en el menor tiempo los resultados

más favorables a nuestro objetivos, o cuando menos, desgastar con la  
verdad, las tartufiana moral británica.



Queridos comprovincianos fueguinos, por mucho tiempo reinó la invisibilización de los pueblos y de sus sentimientos e idearios, pero hoy no es ese día, y debemos honrar ese logro utilizando esos instrumentos que este tiempo, el nuestro, nos brinda.

Hermanos, siento decirles que cuando las empresas que ilegítimamente pretenden depredar nuestro territorio, dicen que no iniciarán o retardarán las tareas de exploración y explotación hidrocarburífera, sus argumentos se ciñen pura y exclusivamente a la coyuntura económica, y no al respeto por un país al cual literalmente le está robando sus recursos, a la vez que explicitan que tampoco detienen su atropello por precauciones ambientales, que sería muy interesante que tengan en cuenta; sobre todo después de lo que hicieron algunas de las empresas en México aquel inolvidable 2010 para los mexicanos.

Para que tomemos una dimensión del nivel de impunidad que tienen, observemos que abiertamente dicen al mundo que no cometen un atropello a un país y su pueblo (el nuestro) porque las condiciones del mercado no son las óptimas y por lo tanto prefieren hacerlo cuando les sea más rentable (¿cuando suba el petróleo quizás?).

Debemos resaltar que producto del entramado de contubernios empresariales y de capitales deliberadamente logrado, estas empresas dedicadas al genocidio ambiental trabajan a lo largo y ancho de todo el

10

10

PODER EJECUTIVO  
FOLIO  
Nº 10  
Secretaría Legislativa

mundo, y bajo los climas más adversos, sin mella alguna en su depredador accionar, por lo que lamentablemente estos dichos están a centenares de años luz de ser palabras vacías, pues son la viva imagen de la premeditación e impunidad con que se han manejado infinidad de veces a lo largo de toda su pestilente historia monárquica e imperialista.

Esta es una señal para que comprendamos, en conjunto, el rol generacional que nos compete en la historia de la humanidad, porque esa es la única manera de dejar de posponer el futuro.

Debemos preguntar al organismo que algún día pretende dominar la humanidad, porque no hace cumplir sus directivas.

Debemos comenzar a definir el panorama a nuestro favor, ondeando los nuevos valores de la humanidad, porque geopolíticamente hablando todo se complejiza y los intereses que se encumbran por sobre la justicia se acrecientan a medida que pasan los años. No olvidemos cuales fueron las motivaciones primigenias de ocupación y cómo fueron mutando a lo largo de la historia.

Cuando los primeros usurpadores fijaron sus ojos y clavaron sus garfios en nuestra tierra, allá por el 1833, su visión de provecho no iba más allá de adueñarse de una tierra estratégicamente posicionada para el reaprovisionamiento, pero hoy ya no es ese el fin. La ecuación Malvinas para estos especuladores es un popurrí de oportunidades para hacer lo que su esencia pirata les pulsiona: tomar, saquear, destruir y luego, en el mejor de los casos (que seguramente no es el nuestro por la posición estratégica que significa), abandonar.



Debemos mostrar que el pueblo fueguino quiere saber porque los poderosos que dan la espalda al mundo jamás son castigados y porque los que viven dignamente siempre son despojados con las mismas y repulsivas artimañas hace 200 años.

El pueblo debe ser quien trace el camino de la pacífica e irrenunciable recuperación de nuestro terruño, pues de esta manera evitará que un gobernante tibio especule con nuestra soberanía, como más de uno lo hizo a lo largo de nuestra historia no tan remota.

Además no podemos permitir que 1516 usurpadores hagan sonar en los medios mundiales su asquerosa y retrógrada postura, y el pueblo fueguino no pueda hacer su descargo.

Una buena estrategia no debe jamás prescindir del factor oportunidad y es por ello que se torna imperioso nuestro pronto y pacífico accionar.

Estimados legisladores provinciales, ustedes son el órgano político más representativo de toda la provincia, con su ayuda podemos lograr algo histórico.

No es utópico pensar que con la ayuda de todos los partidos políticos que actualmente tienen una banca en la legislatura, juntos con los que no lo lograron, la recolección de firmas sería un éxito. No solo por la cantidad, sino por lograr aunar en una tarea conjunta a todos los partidos de la provincia.

La declaración de interés provincial por parte de la legislatura será el puntapie inicial de un proyecto que pretende tomar alcance internacional y de una significación sin precedentes en la historia de nuestra provincia.



No hay forma de errar, solo debemos juntar la primera vez el 1000% de las voluntades que ellos obtuvieron en 2013 cuando hicieron ilegítimo referendum en nuestras Islas Malvinas, es decir, cuando menos 16.000 firmas. Nosotros creemos que esta cifra puede ser tranquilamente quintuplicada en la realidad, teniendo 74 días para hacerlo.

Este año pueden haber 16000 o mas firmas, el año que viene el doble, el otro el triple, y quizás el siguiente otra provincia se sume a esta iniciativa, luego otra, luego algún país hermano. Nunca se sabe donde puede desembocar una pregunta bien hecha.

Sería muy importante que todos los años ( o cada 2) los habitantes de nuestra provincia pregunten al organismo que pretende dominar al mundo, ¿porque no hacen cumplir sus propios mandatos y principios a la potencia que usurpa nuestros soberanos territorios?.

Tenemos el derecho de saber. Esta vez no pedimos que nos las devuelvan, sino que nos digan el porque esto no sucede.

Necesitamos y merecemos como seres humanos saber. Porque si bien es injusto el despojo, es inhumano la negación de una respuesta que por lo menos nos guíe para entender porque cobijan con impunidad estos hechos.

¿Porque tienen que ser una población implantada (Kelpers), y la fantochada

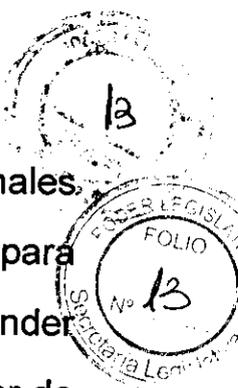
de su referendun, la única voz que se haga oír en los medios internacionales sobre nuestras Islas Malvinas?. ¿Acaso no tenemos nosotros mucho para decir al mundo? ¿Acaso no nos sobran preguntas para tratar de comprender la injusticia que sufrimos y argumentos en nuestro favor?. Es para pensar de manera profunda si realmente como fueguinos queremos hacer la diferencia en este tema.

El germen de los grandes cambios surgió de minorías que se atrevieron a preguntar una y otra vez el porqué de las injusticias; y las cosas cambiaron porque las respuestas desnudaban grandes mentiras que tiranizaban al mundo. Por ello es que quizás sea preferible 16mil personas preguntando, que todo un mundo callando.

Son tan generales como ciertas estas palabras. Son un patrón en la historia del mundo que nosotros hoy podemos utilizar para percibir la estrategia "sin tiempo", y visibilizar no solo nuestra situación, sino lo trágico que significa para todos los habitantes del mundo este modus operandi.

Debemos dejar el pesimismo de lado y con ojos realistas observar que el presente y el futuro son prósperos en medios de mostrar lo que pensamos y sentimos, y que incluso, ese pensar y ese sentir, no es ni más ni menos que el reflejo de lo que toda la humanidad quiere para sí en lo venidero.

Las nuevas generaciones están convencidas que la desigualdad, más temprano que tarde, dejará de ser el motor de lo que algunos trágicamente llaman crecimiento o progreso, y que si bien la globalización es un proceso humano, social e histórico irreversible, no ocurre lo mismo con el sistema de dominio mundial que impera y está arrinconando a toda la humanidad al



fracaso de la especie, que no es ni más ni menos que la explotación del hombre por el hombre y el aniquilamiento del planeta que nos alberga.

Cada generación posee una misión y la tratará de cumplir con las herramientas que los progresos y las involuciones sociales les permita, y en nuestro tiempo es la simultaneidad y la accesibilidad global de la información el medio para lograrlo, siendo ella y el trabajo conjunto, lo que va a ayudar a visibilizar nuestra postura y construir el cambio, no solo de nuestra injusta situación, sino la del mundo.

Fueguinos no temamos a la grandeza de nuestro destino.

Debemos tener bien el claro que nosotros no somos un mecanismo colonial al cual le dictaron desde una metrópoli a 13.500 km una constitución, ni tampoco tenemos mas militares y armas en nuestro territorio que habitantes. Todo lo contrario, somos un pueblo autónomo y soberano y pacifico por el simple hecho que creemos en el excelso poder de la justicia y la verdad, para defender pacíficamente nuestra postura ante lo racionalmente indefendible.

Somos la única provincia argentina que tiene gran porcentaje de su territorio ocupado por una potencia cancerígena extranjera, y por ello es que consideramos imperativo intensificar nuestra lucha, utilizando como armas letales de concientización masiva, esos valores que cada día son más importantes para la opinión pública mundial y que tan favorables son a nuestro reclamos: Verdad, justicia y paz para todo el mundo.

Los seres humanos no han crecido tan rápidamente como los instrumentos



que han desarrollado, y es por ello que las deficiencias morales de los dirigentes del mundo son el mayor peligro que existente, y esto es lo que cada día se torna más visible, e incluso esa ignominia es lo que debemos evidenciar con nuestra pregunta y utilizando las nuevas tecnologías de comunicación actuales.



Recién hoy estamos comenzando a querer aprender cómo encauzar a nuestro favor los diferentes avances de nuestra tecnología. Aún nos queda un largo camino, y no de tecnología por crear, sino de bases ideológicas y acciones que encaucen su correcta utilización en pos de este nuevo ser que esta tomando conciencia de sí y ya no quiere repetir en inmoral pasado que esta tratando de dejar atrás.

Debemos correr el velo de la falacia internacional en la que vivimos. Inmersos en un anacronismo pertinaz, que de no visibilizarlo, llevará al mundo a un punto sin retorno , donde es muy posible desaparezca la propia posibilidad de hacer las preguntas necesarias para el evolución moral de la humanidad.

No podemos ser cómplices con nuestro silencio de la momificación del anacronismo que significa nuestro despojo y para ello debemos romper la rutina insólita que invisibiliza nuestro sentir como soberano pueblo de nuestra provincia Argentina.

Debemos evidenciar que los artífices de estas iniquidad anacrónica chapucean en estrategias para evitar las soluciones reales a los problemas que ellos mismos crean y de los cuales ampliamente se benefician a costa de otros.

Quizás algunos cataloguen esta iniciativa como pretenciosa, pero yo creo en el pueblo de mi provincia, y que somos lo suficientemente fuertes para afrontar lo grandioso de nuestro destino colectivo, que no es otro que apostar a la paz y el entendimiento, para desterrar de este mundo la atrocidad que significa el colonialismo en cualquiera de sus nefastas formas.



Quizas también algunos dirán por su sistemático pesimismo, que sería negativo juntar pocas firmas. A ellos puedo darles dos respuestas, la primera es que no creo que juntemos menos de 16 mil firmas, y la segunda y mas importante es la siguiente: No hay que temer en ser los menos en preguntar, mas si de tener pudor en hacerlo, porque será en ese momento cuando habremos psicológicamente perdido no solo nuestro terruño, sino nuestra propia libertad.

Estimados legisladores, y querido pueblo fueguino, tengamos en cuenta lo que decía el gran San Martín "hace mas ruido un hombre gritando, que cien mil en silencio".

Por ello solicitamos:

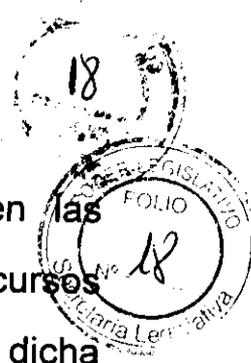
- 1 Declare de interés provincial el desarrollo de esta propuesta en el año 2017.
- 2 Articule los medios necesarios, junto con el ejecutivo provincial, para conformar un cuerpo pluripartidario, con participaciones de asociaciones intermedias y ONGs, para desarrollar las estrategias logísticas y publicitarias que hagan a la realización exitosa de la propuesta.
- 3 Intensificar durante el año 2016 la presencia de la cuestión Malvinas, Atlántico Sur y Antartida en los medios de comunicación de la provincia y en

los colegios secundarios y primarios de la provincia.



## Anexo

Algunas de las resoluciones que sistemáticamente incumplen las Naciones Unidas al permitir la demora del dialogo, la explotación de recursos en el territorio en proceso de descolonización y la militarización de dicha zona.



- 1- 1514 (XV), de 14 de diciembre de 1960,
- 2- 2065 (XX), de 16 de diciembre de 1965,
- 3- 3160 (XXVIII), de 14 de diciembre de 1973,
- 4- 31/49, de 1º de diciembre de 1976,
- 5- 37/9, de 4 de noviembre de 1982,
- 6- 38/12, de 16 de noviembre de 1983,
- 7- 39/6, de 1º de noviembre de 1984,
- 8- 40/21, de 27 de noviembre de 1985,
- 9- 41/40, de 25 de noviembre de 1986,
- 10- 42/19, de 17 de noviembre de 1987, y 43/25, de 17 de noviembre de 1988,

### las resoluciones del Comité Especial

- 11- A/AC.109/756, de 1º de septiembre de 1983,
- 12- A/AC.109/793, de 21 de agosto de 1984,
- 13- A/AC.109/842, de 9 de agosto de 1985,
- 14- A/AC.109/885, de 14 de agosto de 1986,
- 15- A/AC.109/930, de 14 de agosto de 1987,
- 16- A/AC.109/972, de 11 de agosto de 1988,
- 17- A/AC.109/1008, de 15 de agosto de 1989,
- 18- A/AC.109/1050, de 14 de agosto de 1990,
- 19- A/AC.109/1087, de 14 de agosto de 1991,
- 20- A/AC.109/1132, de 29 de julio de 1992,
- 21- A/AC.109/1169, de 14 de julio de 1993,
- 22- A/AC.109/2003, de 12 de julio de 1994,
- 23- A/AC.109/2033, de 13 de julio de 1995,
- 24- A/AC.109/2062, de 22 de julio de 1996,



- 25- A/AC.109/2096, de 16 de junio de 1997,
  - 26- A/AC.109/2122, de 6 de julio de 1998,
  - 27- A/AC.109/1999/23, de 1º de julio de 1999,
  - 28- A/AC.109/2000/23, de 11 de julio de 2000,
  - 29- A/AC.109/2001/25, de 29 de junio de 2001,
  - 30- A/AC.109/2002/25, de 19 de junio de 2002,
  - 31-A/AC.109/2003/24, de 16 de junio de 2003,
  - 32- la resolución adoptada el 18 de junio de 2004,
  - 33- la resolución adoptada el 15 de junio de 2005,
  - 34- la resolución adoptada el 15 de junio de 2006,
  - 35- la resolución adoptada el 21 de junio de 2007,
  - 36- la resolución aprobada el 12 de junio de 2008,
  - 37- la resolución adoptada el 18 de junio de 2009,
  - 38- la resolución adoptada el 24 de junio de 2010,
  - 39- la resolución adoptada el 21 de junio de 2011,
  - 40- la resolución adoptada el 14 de junio de 2012,
  - 41- la resolución adoptada el 20 de junio de 2013,
  - 42- la resolución adoptada el 26 de junio de 2014
- y las resoluciones del Consejo de Seguridad
- 43- 502 (1982), de 3 de abril de 1982,
  - 44- y 505 (1982), de 26 de mayo de 1982,

*Recibido 20/12/11  
16,28 m =  
(19 folios (cubos))*

**Juan Carlos SALAMANCA**  
Auxiliar Administrativo  
Despacho de Presidencia  
Poder Legislativo

*[Handwritten signature]*  
Rovero Calderón  
Rodríguez  
30597601

*Fase a Secretaría Legislativa*

*[Handwritten signature]*

**Juan Carlos ARCANDO**  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

*11/07/16*